



ACTA 07/09/23

Presidente:
D. Álvaro Jiménez Bueso

Vocales:
D^a Alejandra Frías López, vocal asesora.
D^a María Isabel Meizoso Mosquera, vocal interventora.
D. Marco Romero Rivera, vocal.

Secretario:
D. David Moreno Cipitria.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2023, siendo las 09:30 horas y en la sala de reuniones de la tercera planta, y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial. Por ausencia del presidente de la Mesa de Contratación actúa como tal D. Álvaro Jiménez Bueso.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.

Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación de las actas de las reuniones de la Mesa de los días 12, 13, 17 y 24 de julio.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO CON DESTINO AL ÁREA DE INFORMÁTICA INTERNA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.

Punto 4º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN BÁSICA DE DOS CABINAS DE ALMACENAMIENTO Y DOS SISTEMAS DE BACKUPS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de



las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.

Punto 5º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ADAPTACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL, Y EVOLUCIÓN DEL PUNTO NEUTRO JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.

Punto 6º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LA JURISPRUDENCIA, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.

Punto 7º.-En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE VEEAM BACKUP PARA LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura de las ofertas económicas de los licitadores y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la tramitación de la propuesta de adjudicación del contrato.

Punto 8º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por HARDWARE & PROGRAMMING S.A. y si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Punto 9º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por ANTONIO HERRÁIZ S.A. y si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

Punto 10º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS ORACLE PARA LOS SISTEMAS SOPORTADOS POR LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS S.L. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

* * *

Punto 1º.- Dación de cuenta por el secretario de la ejecución de acuerdos adoptados por la Mesa.

El secretario informa de las siguientes cuestiones:

- En el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, para la contratación del SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, se ha solicitado a la empresa HARDWARE & PROGRAMMING, S.A. que presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar, con carácter previo a la adjudicación del contrato.
- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, se ha solicitado a la empresa ANTONIO HERRÁIZ, S.A. que presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar, con carácter previo a la adjudicación del contrato.
- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS ORACLE PARA LOS SISTEMAS SOPORTADOS POR LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL, se ha solicitado a la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. que presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Punto 2º.- Lectura y si procede aprobación de las actas de las reuniones de la Mesa de los días 12, 13, 17 y 24 de julio.

Se pospone la aprobación de las actas a una próxima reunión de la Mesa de Contratación.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO CON DESTINO AL ÁREA DE INFORMÁTICA INTERNA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.

El secretario informa de que, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han presentado proposición dentro del plazo establecido en los correspondientes anuncios de licitación -25 de agosto de 2023, a las 10:00 horas- las siguientes empresas:

- HARDWARE AND PROGRAMMING, S.A.
- SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.
- SYVALUE, S.L.

Se procede a la apertura y examen de los archivos electrónicos/sobres 1 que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de las empresas presentadas, acordando la Mesa de Contratación dar por buena la documentación presentada y, en consecuencia, admitir al procedimiento a las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a la apertura de los archivos electrónicos/sobres 2 que contienen las propuestas de las empresas licitadoras relativas a los criterios de valoración cuantificables mediante fórmula matemática (*oferta económica*) **-anexo 1-**, acordando la Mesa de Contratación:

- remitir al Área de Informática Interna del Centro de Documentación Judicial del Consejo la memoria presentada por las distintas empresas licitadoras detallando marca, modelo y características de los equipos ofertados junto con las correspondientes fichas técnicas y certificados del fabricante, con el fin de que, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se compruebe si el equipamiento ofertado cumple las especificaciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, y
- conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se realice por la secretaría de la Mesa de Contratación el correspondiente estudio para identificar si las ofertas se encuentran, en su caso, en presunción de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

anormalidad y se asignen puntuaciones por oferta económica, con carácter previo al requerimiento de la documentación a que hace referencia la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares a la mejor oferta.

Punto 4º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN BÁSICA DE DOS CABINAS DE ALMACENAMIENTO Y DOS SISTEMAS DE BACKUPS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.

El secretario informa de que, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han presentado proposición dentro del plazo establecido en los correspondientes anuncios de licitación -25 de agosto de 2023, a las 10:00 horas- las siguientes empresas:

- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.
- HARDWARE AND PROGRAMMING, S.A.
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.
- SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.
- SYVALUE, S.L.

Se procede a la apertura y examen de los archivos electrónicos/sobres 1 que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de las empresas presentadas, acordando la Mesa de Contratación dar por buena la documentación presentada y, en consecuencia, admitir al procedimiento a las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a la apertura de los archivos electrónicos/sobres 2 que contienen las propuestas de las empresas licitadoras relativas a los criterios de valoración cuantificables mediante fórmula matemática (*oferta económica*) **-anexo 2-**, acordando la Mesa de Contratación:

- excluir a la empresa SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. dado que la licitación a la que se refiere la oferta económica presentada no se corresponde con el contrato objeto de licitación,
- remitir al Centro de Documentación Judicial del Consejo la memoria presentada por las empresas licitadoras admitidas detallando marca, modelo y características



de los equipos ofertados junto con las correspondientes fichas técnicas y certificados del fabricante, con el fin de que, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se compruebe si el equipamiento ofertado cumple las especificaciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, y

- conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se realice por la secretaría de la Mesa de Contratación el correspondiente estudio para identificar si las ofertas se encuentran, en su caso, en presunción de anormalidad y se asignen puntuaciones por oferta económica, con carácter previo al requerimiento de la documentación a que hace referencia la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares a la mejor oferta.

Punto 5º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ADAPTACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL, Y EVOLUCIÓN DEL PUNTO NEUTRO JUDICIAL, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.

El secretario informa de que, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha presentado proposición dentro del plazo establecido en los correspondientes anuncios de licitación -5 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas- únicamente la empresa PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

Se procede a la apertura y examen del archivo electrónico/sobre 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la única empresa presentada, acordando la Mesa de Contratación dar por buena la documentación aportada y, en consecuencia, admitirla al procedimiento.

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico / sobre 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor de la empresa PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., acordando la Mesa de Contratación enviar la propuesta a la Sección de Informática Judicial del Centro de Documentación Judicial del Consejo para la elaboración del correspondiente informe técnico.

Punto 6º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LA JURISPRUDENCIA, apertura y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

requisitos previos aportada por los licitadores y adopción de un acuerdo sobre la admisión de las mismas al procedimiento y apertura de las propuestas de las empresas en los criterios para la valoración de las proposiciones no evaluables mediante fórmula matemática.

El secretario informa de que, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha presentado proposición dentro del plazo establecido en los correspondientes anuncios de licitación -5 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas- únicamente la empresa SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A.

Asimismo, la empresa ha presentado en el Registro General del Consejo, dentro del plazo de presentación de ofertas, el dispositivo USB conforme a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se procede a la apertura y examen del archivo electrónico/sobre 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la única empresa presentada, acordando la Mesa de Contratación dar por buena la documentación aportada y, en consecuencia, admitirla al procedimiento.

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico / sobre 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de valoración cuya ponderación depende de un juicio de valor de la empresa SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A., acordando la Mesa de Contratación enviar la propuesta presentada al Centro de Documentación Judicial para la elaboración del correspondiente informe técnico.

Punto 7º.-En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE VEEAM BACKUP PARA LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, apertura de las ofertas económicas de los licitadores y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la tramitación de la propuesta de adjudicación del contrato.

El secretario informa de que, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han presentado proposición dentro del plazo establecido en los correspondientes anuncios de licitación -25 de agosto de 2023, a las 10:00 horas- las siguientes empresas:

- AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.L.
- AUBAY SPAIN, S.A.U.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

- Por su parte, la empresa OMEGA PERIPHERALS, S.L., según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha presentado su proposición el 25 de agosto de 2023, a las 10:00:58 horas (**anexo 3**).

A la vista de la hora de presentación de oferta de la empresa OMEGA PERIPHERALS, S.L., la Mesa de Contratación acuerda no admitir al procedimiento a la misma al haber presentado su proposición fuera del plazo de presentación de ofertas.

A continuación, se procede a la apertura y examen de los archivos electrónicos/sobres únicos que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática *-oferta económica-* de las empresas AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.L. y AUBAY SPAIN, S.A.U. (**anexo 4**), acordando la Mesa de Contratación:

- admitir a ambas empresas al procedimiento, y
- que se comprueben los precios ofertados por las dos empresas admitidas al procedimiento y, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por la secretaría de la Mesa de Contratación se realice el correspondiente estudio para identificar si las ofertas se encuentran, en su caso, en presunción de anormalidad y se asignen puntuaciones, con carácter previo al requerimiento de la documentación a que hace referencia la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares a la mejor oferta.

Punto 8º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por HARDWARE & PROGRAMMING, S.A. y si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Se procede al examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por la empresa HARDWARE & PROGRAMMING, S.A., acordando la Mesa de Contratación darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la citada empresa, por un importe total de 397.485,00 euros, I.V.A. 21% incluido, conforme a su oferta económica de fecha 10 de Julio de 2023.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

Punto 9º.- En el procedimiento abierto para la contratación del SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA SEDE CENTRAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por ANTONIO HERRÁIZ, S.A. y si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Se procede al examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por la empresa ANTONIO HERRÁIZ, S.A., acordando la Mesa de Contratación darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la citada empresa, por un importe total de 74.923,20 euros, I.V.A. 21% incluido, conforme a los precios unitarios y a las prestaciones técnicas recogidas en la oferta de fecha 3 de julio de 2023.

Punto 10º.- En el procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS ORACLE PARA LOS SISTEMAS SOPORTADOS POR LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Se procede al examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por la empresa ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L., acordando la Mesa de Contratación darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la citada empresa, por un importe total de 103.285,14 euros, I.V.A. 21% incluido, conforme a su oferta económica de fecha 10 de julio de 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

VºBº,
EL PRESIDENTE.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

ANEXO 1:

Procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO CON DESTINO AL ÁREA DE INFORMÁTICA INTERNA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS HARDWARE AND PROGRAMMING, S.A., SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A., Y SYVALUE, S.L.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

ANEXO 2:

Procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, para la contratación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN BÁSICA DE DOS CABINAS DE ALMACENAMIENTO Y DOS SISTEMAS DE BACKUPS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A., HARDWARE AND PROGRAMMING, S.A., SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. y SYVALUE, S.L.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

ANEXO 3:

Procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE VEEAM BACKUP PARA LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

LISTA DE LICITADORES PRESENTADOS EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 07/09.2023

ANEXO 4:

Procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE VEEAM BACKUP PARA LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA JUDICIAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.L. y AUBAY SPAIN, S.A.U.